

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXII

No 3.245

Porte Pago

Durazno, Sábado 7 de Diciembre de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 9 de Abril, 1061.

Tarifas de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.
Campaña \$ 0.60 mensual.
Año adelantado en campaña \$ 6.20
Viernes: Tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincon 579

Durazno

Dr. JULIO ETCHECHURY MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de
las vías digestivas.

U. T. E 90-4-70

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

Dr. J. Iglesias Castellanos

CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle OJOLO 2880
casi esq. Bento Blanco
POBLACION

Consultas: Lunes, Martes y Viernes,
de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. 31 35 63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas
Mella

MEDICINA-NIÑOS
CIRUJIA-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 la tarde

Sarandí 820-Durazno

Dr. Alberto Escondeur Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y
Viernes; de 1 a 14 y 30

Luisa G. de Máslovet

PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio doméstico
del Hospital Durazno y Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati

PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, Sociedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 27 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16

U. T. E 49128 — Montevideo

DR. SANTANA J. ETCHEVERRITO

MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA

PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: Treinta y Tres 674 - Durazno

TELEFONO "LA UNION"

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administrati-
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

AGRIMENSOR

Ramiro Pucurull

ABOGADO

Artigas 593 Durazno

E. Piriz 934 Lurazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

La cuestión del pavimento

Hasta el momento de escribir estas líneas no ha sido fijada la fecha en que la Junta Departamental efectuará una sesión extraordinaria, con la concurrencia de delegados de la "Liga de Defensa de la Propiedad de Durazno" y "Comité Popular de Vecinos en contra de la pavimentación de hormigón", para cambiar impresiones acerca de esa pavimentación de las calles de la ciudad.

Como ya lo dijimos, ambas instituciones se han dirigido a la rama legislativa del Gobierno Comunal, solicitando la reconsideración de la sanción favorable del proyecto presentado por la Intendencia, invocando razones fundamentales y que tienen estrecha atingencia con el difícil momento económico que se atraviesa y otras causales no menos influyentes.

El distinguido colega "La Mañana", ocupándose de esa oposición al proyecto y de éste en particular vierte las atinadas consideraciones que van a leerse en seguida, y que se refieren muy en especial al argumento expuesto de que la obligatoriedad de las conexiones sanitarias a la red cloacal, constituye un impedimento de notorio peso, ya que existían lo plazo hasta el año 1942 la obligatoriedad de colocación de esas obras de salubridad social, hacen pensar que el nuevo pavimento debería de sufrir deterioros en su estructura para la colocación de esas obras, ocasionando ello sensibles perjuicios.

El colega nombrado se ocupa del asunto, expresándose en los siguientes términos:

"Días pasado, reflexionando sobre las obras de pavimentación que se desean emprender en diversas localidades del interior del país, señalábamos la necesidad existente de encarar con acierto su financiación, en términos semejantes a los seguidos en la capital para la ejecución de obras de esa índole, de modo que el pago de ellas no llegue a significar para buena parte de los contribuyentes, perturbaciones tales que les hagan recibir como un verdadero perjuicio aquello que, en cambio, debe representarles una mejora deseable y de entidad, tanto desde el punto de vista de la comodidad como de la valorización de sus inmuebles y relevamiento de las zonas urbanas.

Lo oportuno de las consideraciones que emitimos sobre este particular, se pone de manifiesto con la actitud que se anuncia, de un núcleo considerable de propietarios de la ciudad de Durazno, que practican empeñosas gestiones para que se desista de las obras del afirmado, porque su situación económica no les permitiría afrontar gastos para mejoras que se consideran uoplazables.

Si ese plan de trabajo se encara con financiación a largo plazo, de doce a quince años, representando cuotas trimestrales de pequeña entidad, es muy probable que no se ofreciera tal oposición a mejoras que, indudablemente, caracterizan un considerable progreso de influencias inmediata en la edificación en el valor locativo y en todas las manifestaciones de la vida urbana.

De ahí que indicáramos, como fundamental, el estudio financiero de las citadas realizaciones, entendiendo que su practicabilidad reside, en buena parte, en aquel aspecto.

Además, no podrá prescindirse de la apreciación del valor de las zonas, para determinar los sitios donde esos trabajos han de

ejecutarse. No se posible afectar con tal carga a precios cuya valor no guarde la debida relación con el costo del afirmado. Una conducta diferente, seguida a veces entre nosotros y también en la provincia de Buenos Aires, creó luego a las peticiones de tales parajes graves problemas, que es proyectaron en las autoridades comunales respectivas, pues los propietarios preferían transferir sus predios a la Comuna, sin compensación alguna antes que afrontar las obligaciones derivadas del pavimento.

Dentro de las plantas urbanas, no sería prudente llevar el afirmado más allá de los sitios centrales que justifican la mejora.

En las observaciones del vecindario de Durazno, media otra consideración muy atendible, que es la relativa al orden de los trabajos: las obras sanitarias deben tener siempre prioridad a las del afirmado, para que éste no deba ser más tarde parcialmente afectado por aquéllas, con gastos y deterioros que es preferible evitar.

Las municipalidades del interior harán obra juiciosa al tener en cuenta todas estas circunstancias para que sus buenos propósitos no se vean desvirtuados en la realidad y, llevados más allá de lo factible y de lo que la experiencia enseña, aparezcan como causa de trastornos y perjuicios que serían siempre lamentables."

En favor del progreso Carmense

Palabras del Diputado Sr. García Corbo

Insertaros en las columnas de esta hoja de ediciones anárquicas, el texto de una comunicación dirigida por la prestigiosa "Liga del Trabajo", de la localidad del Carmen, que preside el Dr. Ricardo J. Schunk, a los Sres. Legisladores Nacionales por el Departamento, planteándole un cuestionario relacionado con la absoluta necesidad que, en distintos órdenes, reclama y exige impetuosamente el progreso de esa localidad departamental.

El distinguido amigo y Diputado, señor García Corbo, acaba de referirse desde su banca parlamentaria, a ese comunicado de referencia, poniendo en evidencia la razón que asiste a la entidad petiante, y bregando porque por los distintos organismos oficiales se dé preferente atención a las cuestiones en él contenidas.

El señor García Corbo se expresó de la manera que enseguida transcribimos:

"Señor Presidente: Tengo en mi poder una nota que me ha sido remitida por la Comisión Directiva de la Liga del Trabajo del Carmen, de la cuarta sección del departamento de Durazno.

Dirigen los destinos de esta institución de trabajo rural, señor Presidente, hombres laboriosos, poseedores de un claro y patriótico sentido de lo que es el progreso regional.

Dicha nota viene concebida en siete artículos y me ocuparé brevemente de los seis artículos primeros, no así del séptimo; por entender que éste compete directamente a la Intendencia Municipal de ese departamento.

En los dos primeros artículos hace referencia a la U.T.E., en la que solicita, en primer término, la permanencia del alumbrado eléctrico durante toda la noche, y no hasta la una de la madrugada, como sucede hasta ahora; en el artículo 2.o, piden la implantación de fuerza motriz y la rebaja del precio de la luz,

que actualmente pagan a razón de \$ 0.20 el kilowat. Sobre esta petición, señor Presidente, tengo la seguridad de que el Directorio de la U.T.E., integrado por hombres prácticos, conscientes y conocedores de las necesidades y situación económica de los habitantes de esos pueblos de nuestra campaña, no van a meditar ni un minuto para atender favorablemente este justo reclamo de los vecinos del pueblo del Carmen, representados en esta oportunidad por la Liga del Trabajo Local.

En el artículo 3.o señor Presidente, solicitan la prolongación de la red de aprovisionamiento de agua a las nuevas zonas pobladas de esta misma localidad, que son: Pueblo de Abella, Pueblo General Laguna y Pueblo Nuevo. Sobre esta petición, también tengo fe en que el señor Ministro de Obras Públicas la tomará en cuenta, porque ella, es el vivo reflejo de las necesidades de cientos de habitantes de las localidades ya mencionadas, máxime si se tiene en cuenta que se trata de gente obrera, de modestísima posición, a los que no debe faltarles, por lo menos, el agua en abundancia para su consumo.

El artículo 4.o corresponde a la Comisión Nacional de Educación Física, y para el mejor asesoramiento de la misma, pido q' se le pase una copia de esta nota, en la que solicitan los vecinos del pueblo del Carmen la instalación de una plaza de deportes.

Y en cuanto al contenido de los artículos 5.o y 6.o voy a pedir que otra copia de dicha nota, con la versión taquigráfica de estas páginas, sea enviada al Ministerio de Obras Públicas, no ocupándose en Cámara de ellos porque ya he hecho gestiones particulares en el sentido de mejorar los caminos con el fin de proporcionar a los habitantes del Carmen, fácil comunicación con la Estación "Puntas de Herrera", del Ferrocarril del Estado, evitándoles que se vean, en épocas de crecientes del río Yí, obligados a permanecer hasta quince días sin correspondencia, que es poco menos que vivir en una isla, sin ninguna comunicación con el resto del mundo, situación esa, que yo entiendo debe ser contemplada, aunque sea por un principio de humanidad.

Yo, por mi parte, me felicito, señor Presidente, de haber recibido esa nota de la Liga del Trabajo del Carmen, porque con ella se me ha dado la oportunidad de transmitir a quien corresponde, desde mi banca de Legislador, las justas mejoras que reclaman los vecinos de una progresista zona del departamento que tengo el honor de representar en este Parlamento Nacional.

Pido que una copia de la versión taquigráfica pase a la U.T.E.; otra, al Ministerio de Obras Públicas, y otra, a la Comisión Nacional de Educación Física, subrayando la parte que corresponde a cada institución, con el fin de evitarles la tarea de que se tengan que enterar del contenido de toda la nota, por ser demasiado extensa.

Nada más, señor Presidente."

La Autonomía de S. del Yí

Felizmente, a un año y dos meses de su presentación, la Cámara de Diputados le ha prestado su sanción favorable, al proyecto presentado por los Representantes Nacionales por este Departamento, Sres. Chouhy Terra y Brabadora, concediendo los beneficios de la autonomía municipal a la Junta Local de Sarandí

como las que se derivan del precio de la mano de obra y administración, el rubro de los conceptos impositivos y, en particular, el costo de la materia prima por excelencia; la arena, que en esta zona se obtiene por un valor insignificante en comparación con el que adquiere en Montevideo. No sería exagerado suponer que este último concepto justifique sobradamente los motivos que coloquen a la par, sino en proporción menor, los costos del producto fabricado en la planta de Durazno comparados con los de Montevideo, teniendo en cuenta el importante papel que desempeña este material en la producción del hormigón.

No anima a este Club el propósito aparente de establecer cuadros que signifiquen una introducción en las directivas prefijadas por ese Directorio, cuyo acuerdo no pretendemos discutir de ninguna manera. Pura y exclusivamente nos mueve una indiscutible y legítima aspiración localista, ampliamente justificada por nuestra condición de hombres de duraznenses y de rotarianos, colocados frente al problema cada vez más intenso y angustioso de la centralización absorbente de la Capital, que en este caso sustraer del movimiento local una industria capaz que en sus principios constituyó una promisoria realidad.

El no conformarnos a ser espectadores pasivos de esta situación mueve nuestra conciencia a procurar un remedio que a primera vista no parece difícil de administrar y abrigamos la esperanza de que ese Directorio, a cuyos miembros sabemos inspirados de nobles sentimientos, han de agilizar en toda su magnitud la verdadera faz del problema que dejamos expresado, restableciendo el normal movimiento de la Planta Industrial de Durazno, en mérito a las razones expuestas.

Con tal motivo, nos es grato saludar a Ud. y demás miembros de ese Directorio con la mayor consideración. — Plácido B. Laguazí, Vice-Presidente; — Tte. Coronel Aníbal Pérez, Pro-Secretario."

Ministro de J. Pública y P. Social

El jueves tomó posesión de su cargo de Secretario de Estado en la Cartera de Instrucción Pública y Previsión Social, el Dr. Abascalázar García, que aceptara el ofrecimiento que de la misma le hiciera el Sr. Presidente de la República, Gral. Boldomir.

Como se sabe, ese Ministerio se encontraba vacante por renuncia del titular, Dr. Toribio Olasco, a consecuencia del debatido asunto de las bases militares.

Del Sr. C. Melo

El nuevo Gerente de la Subcursal local del Banco de la República, ha tenido la deferencia de hacernos llegar la comunicación que enseguida transcribimos, y cuyos conceptos agradecemos:

"Durazno, Diciembre 2 de 1940

Sr. Director del periódico LA PUBLICIDAD. — Durazno.

Muy señor nuestro: Plácesme comunicar a Ud. que por resolución de la Superioridad me ha hecho cargo de la Gerencia del Banco de la República O. del Uruguay, y en esta ciudad, ofreciéndome incondicionalmente a colaborar y cumplir con lo que Ud. desee dentro de mis funciones.

Salúdalo con la mayor consideración. — Por el Banco de la República O. del Uruguay (Subcursal Durazno), Coriolano Melo, Gerente."

El proyecto de censo | Legislación para menores general

Plausible Iniciativa

A pesar de la urgencia que existe en conocer con la mayor exactitud posible el capital humano que posee la República, todavía, el proyecto que tiende a solucionar ese importante problema se encuentra corriendo el trámite parlamentario respectivo.

Hay en nuestro país infinidad de problemas que no se solucionan satisfactoriamente desde un punto de vista técnico o científico por desconocer los guarismos que arrojaría una labor censaria completa como la que se ha proyectado. Pero mientras tanto ello no cristalice en una realidad práctica, no podremos dictar leyes apropiadas que vayan a encauzar las necesidades públicas, por ejemplo, desde su origen mismo.

En el ramo de la instrucción, de la salud pública, de la defensa nacional y en fin, en el que se relaciona con el trabajo, las industrias y el comercio en general, tenemos problemas diversos y complejos que, como decimos, sólo podrán ser ampliamente determinados cuando nuestros legisladores y estadistas tengan al frente los guarismos surgidos de un trabajo de la naturaleza y magnitud del que nos ocupa.

Una nación tiene que encontrar dificultades para su legislación en todos los aspectos que se relacionan con la vida colectiva si, como ocurre desgraciadamente con la nuestra desde hace más de tres lustros, carece de un censo general que oriente su evolución progresista.

Y en ese estado estamos nosotros. Podría decirse que marchamos empíricamente, sin los datos necesarios para dictar sabiamente tantas normas que la vida moderna exige a los Estados que deseau tener una posición destacada en el mundo.

En ese sentido podríamos decir que un pueblo es grande no sólo en razón de su extensión territorial o de la cantidad de personas que lo habitan, sino en relación con su organización integral y su verdadera ajuste técnico. Y es esa principalmente, la finalidad que se persigue con la realización del censo general, obra esta que servirá para asentar sobre bases fijas la solución de muchos problemas que afectan la vida nacional.

El proyecto está en estudio del Parlamento Nacional y su sanación es reclamada imperiosamente para afianzar, así, la evolución progresista de la República.

Farmacia VIÑALES

MANUEL E. VIÑALES
Químico-Farmacéutico

SERIEDAD
PROPTITUD
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Villa

Si debiéramos expresar claramente la opinión que nos merece la obra realizada a merced de la aplicación de las disposiciones contenidas en el Código del Niño, no podríamos decir otra cosa que esa obra, al menos en los departamentos de campaña, no ha dado el resultado eficiente que por virtud de ella misma era deseable esperar.

El Consejo del Niño — ya lo hemos dicho en diversas oportunidades — no peca por indolente. Trabaja y se preocupa. Propugna por todo lo que signifique una conquista en pro de los niños que, por disposiciones de aquel Código, deben estar bajo la tutela del Estado.

Todo es así. Pero esto no implica de todos modos desconocer qué aún apesar de la labor ciertamente encomiable de aquel organismo público, la acción reparadora, ejercida sobre la niñez de la casi totalidad de las poblaciones de campaña, ha sido hasta ahora poco menos que nula, a causa posiblemente de que se desconoce o no se tiene una noción exacta de las proporciones del problema. Hay niños mendigos en todos lados. Hay niños que trabajan, que sufren. Hay un porcentaje alarmante de niños desnutridos, en estado de tuberculosis.

Y es de aquí, de la comprobación de todos estos males, que consideramos plausible la actitud asumida por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, que se dispone, previo asesoramiento de las autoridades escolares del interior del país, realizar un estudio a fondo sobre la manera de hacer llegar a los núcleos poblados del país, las beneficencias que el Código del Niño consagra a favor de los menores.

En la circular elevada el efecto, expresa lo siguiente el Consejo referido: «Existen muchos departamentos, poblaciones alejadas de sus capitales, en que los menores no tienen asistencia de clase alguna y en que es un problema el poderlos alimentar y vestir convenientemente.

Nadie mejor que los maestros conocen las necesidades de estos menores.

Tales razones han decidido solicitar el concurso de todos los maestros, para conocimiento de los siguientes datos: ubicación y número de habitantes de cada población, edad aproximada de los menores, situación económica e higiénica en general, actividades a que se dedican sus habitantes, salarios, edad en que

se empieza a trabajar y todos los detalles interesantes y observaciones que se crea necesario consignar».

Este puede ser, si se realiza con sentido exacto de la trascendencia que tiene ese problema, el primer paso hacia la ejecución de una obra segura y eficaz en pro de los niños uruguayos.

La desocupación

Para combatir la desocupación se ha constituido en Montevideo una Comisión Investigadora sobre condiciones de vida, trabajo y salarios obreros. Ante ella se presentó una delegación obrera organizada recientemente para combatir también la desocupación la cual hizo notar la situación angustiosa de muchos hogares en virtud de la falta de trabajo que permite hacer frente a las necesidades de sus respectivos hogares.

La citada comisión hizo notar que era su preocupación solucionar rápida y eficazmente los aspectos a que se refirieron los señores delegados, razón por la cual, podrían tener la certeza de que se realizarían las gestiones necesarias para hallar, dentro de las atribuciones de la Comisión, las fórmulas que permitieran dar cumplimiento a sus anhelos.

Por lo que se advierte, todo se deduce a promesas, entre tanto la desocupación aumenta, agravándose la situación porque se atraviesa harto crítica. La acción de las comisiones, en este caso, es limitada, por no decir nula. El mal de la desocupación hay que combatir en forma decisiva y energética. Y no son las comisiones las encargadas de ello, sino el gobierno; los que se hallan al frente de los destinos nacionales, mediante la realización de una alta política en todas sus más



EN 20 AÑOS...



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACIÓN

CEMENTO ARTIGAS PORTLAND



elevadas manifestaciones de la compensación que la satisfacción de mente y la voluntad puestas al un deber cumplido.

A la sacrificada prensa del interior, suele negársele hasta el pan y la sal, (léase suscripciones y avisos), pero casi siempre se tiene pronta la censura si no ha contemplado situaciones o intereses particulares que nada pueden significar frente a los impersonales intereses colectivos.

Sobre esta prensa chica son muchas las responsabilidades que recáen, y pocas, muy pocas, las horas de bonanza que puede disfrutar.

Realidades del periodismo silvestre

Llenar cuartillas en esta pequeña gran prensa silvestre no siempre bien valorizada es cumplir una trascendental función social, si quiezo esgrime la pluma la convierte en noble herramienta y no en arma para herir a mansalva, o hace del sofisma y el efectismo la única finalidad. El periodista de tierra adentro, rara vez recibe el necesario estímulo a sus desinteresados desvelos. Como un verdadero soldado desconocido, lucha por el bien común sin esperar otra re-

—

EMPRESA

ARQUITECTO DURAN GUANI

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Piriz 874 Durazno

'Malta SALUS'

**Única elaborada con la famosa Agua
Mineral del mismo nombre.**

Digestiva, saludable y nutritiva

Exijala a su proveedor

El gravámen al latifundio

La Intendencia Municipal de Artigas ha llevado a consideración del Parlamento, una iniciativa relacionada con el establecimiento de un gravámen a cargo de los poseedores de grandes extensiones de campos en el departamento, a fin de arbitrar recursos para la expropiación de tierras y para la utilización de brazos, en favor de los desocupados, y para propender al fraccionamiento de los grandes predios.

La subdivisión de la tierra, como medio de favorecer el acrecimiento de la producción y como factor adecuado para aumentar la población del interior del país, ha merecido justamente la atención de los hombres de gobierno y puede señalarse como un objetivo simpático y leal cuando se encare si riesgo de perturbaciones para la misma obra que se ecause consultar con el temperamento propiciado.

Dicho ésto, está de manifiesto que se trata de un problema complejo, que no es posible resolver con fórmulas simplistas que radiquen exclusivamente en la apreciación de las superficies que se hallan en poder de uno u otro propietario.

El aprovechamiento de las tierras y su posible fraccionamiento con perspectivas favorables para la explotación agraria, está condicionado por factores fundamentales que radican en la naturaleza del terreno, en sus condiciones topográficas, en las zonas del territorio nacional que se encuentren y aún en las facilidades o dificultades que ofrecen al acceso y a las vías de comunicación.

Todos estos elementos de juicio son indispensables al examen para una calificación adecuada y justa de las exigencias capaces de justificar una política tendiente a gravar al latifundio.

Por otra parte, la iniciativa a que aludimos, ofrece de antemano, una observación de carácter general y previo, que se encuentra en la injusticia que representaría establecer un régimen tributario particular para determinada zona de la República, en oposición al espíritu de los principios cardinales que inspiran nuestra legislación y que impiden el tratamiento igualitario para todos los habitantes del país.

Innecesario sería señalar el buen propósito que cabe advertir en la autoridad comunal del departamento fronterizo al promover la cuestión a que aludimos; pero nos ha parecido oportuno subrayar ligeramente algunas de las observaciones que no pueden menos que ser examina-

dadas al considerar un proyecto que afecta a problema tan trascendental y digno de atento estudio.

Los servicios postales

"En muy frecuente oír las quejas de la gente de campaña sobre las dificultades enormes que existen para recibir y enviar correspondencia.

Pocos son los servicios oficiales de correo que puedan satisfacer esa necesidad como es la de no verse privado de comunicación. A esta escasez de servicios postales agréguese los obstáculos que oponen los pésimos caminos, que obligan con frecuencia, la suspensión de viajes y se tendrá una idea de lo que significa separar el habitante de campaña este aislamiento.

Per otra parte, el servicio postal corresponde por derecho a todos los habitantes del país por lo cual la autoridad respectiva debe preocuparse de extenderlo y organizarlo en forma que responda a las necesidades del caso.

Dentro de esa organización deben contemplarse los intereses de los vecindarios más afectados por la falta de servicio postal y establecer éste en forma concurrente y relacionada de tal modo que cada una de las ramas, digamos, de ese servicio de correo, sea parte de un todo o red que favorezca las diversas zonas rurales, ofreciéndoles un servicio imprescindible de comunicación que supone así mismo un medio de difusión y comodidad".

Durazno Antiguo

Correspondencia llegada de la 2a sección del Departamento, informaba que para completar el cuadro desconsolador que había producido la guerra civil, se había presentado la plaga de la langosta, cuyo nacimiento en los campos se venía produciendo en todos los campos, en forma considerable. -- Además, la falta de agua también se hacía notar, causando todo ello una sensación de desaliento entre nuestros hombres de labor del campo. -- El cuadro, con muy ligetas variantes, era el mismo en todo el país, situación ésta que venía a agravar el estancamiento ya de sí difícil de la campaña, conmovida todavía por la guerra intestina.

Se realizaban las gestiones oportunas para traer al Río de la Plata, los restos mortales del gran dramaturgo compatriota Florencio Sánchez, fallecido unos meses atrás. -- En Montevideo, además, se realizaban ante las Autoridades Municipales diver-

sas gestiones para que se diera el nombre del extinto a una de las calles de la urbe capitalina.

Era propósito del Poder Ejecutivo aumentar el número de plazas del Regimiento de Caballería N.o 2, llevándolo a 350, constituyendo de tal manera, una de las unidades militares del país más importantes.

Se había solucionado la situación creada en el vecino país del Brasil, con motivo de la rebelión iniciada por la poderosa flota naval nortea. -- El Poder Ejecutivo había proclamado una ley de amnistía, a la que se habían acogido los sublevados, finalizándose la situación interna conmemorada.

La Compañía Pan American Transconcepcionadora, había presentado al Ministerio de Obras Públicas los estudios y planos de la vía férrea, en una sección de cincuenta kilómetros, comprendida entre esta ciudad y la localidad del Carmen.

Desgraciadamente, tales propósitos progresistas se siguen esperando hasta ahora.

Dando cumplimiento a la decisión gubernativa, se había procedido al licenciamiento de las fuerzas que sirvieron de guarnición en esta ciudad, entregándose a cada licenciado la suma de \$ 5.00, un recado y un poncho. -- Antes de dar la orden de romper filas, el Teniente Coronel Sequeira, dirigió la palabra a los voluntarios, agradeciéndoles el importe concurso prestado a las Instituciones.

Por el Poder Ejecutivo se había dictado el decreto correspondiente, convocando a elecciones generales para el domingo 8 de Diciembre de 1940. -- Las Juntas Electorales de los Departamentos debían proceder a la designación las personas que constituirían las Mesas Receptoras de Votos, antes las que debían depositar sus sufragios los ciudadanos.

Se elegirían Senadores en los siguientes departamentos: Montevideo, Paysandú, Minas, Maldonado, Cerro Largo y San José.

En el Hospital de Caridad de Montevideo, se había producido el primer ensayo de experimentación del medicamento del Profesor Fhrlich, conocido vulgarmente por "606". -- Se agregaba que el experimento había resultado ampliamente satisfactorio.

Se lamentaba el deceso de los siguientes vecinos: Domingo Lamela y Simón L. Barragán.

En la Sección "Sociales" se ofrecían estas informaciones:

— El día 30 de Noviembre se había efectuado el enlace de la Srta. Venancia Olveira y el Sr. Juan I. Tabacchi.

— Para el próximo año, en la 7a sección del Departamento, se anunciaba la consagración nupcial de la Srta. María Torres y el Sr. Ernesto López, y de la Srta. Braulia Jubín y el Sr. Nicacio Ricetto (hijo).

Las viviendas económicas

"El Banco de Repùblica se ha abocado al estudio y financiación de un proyecto de verdadera importancia para las localidades del interior de la Repùblica por lo cual se propone dar carácter de permanente a la cuestión de créditos para viviendas económicas, estipulando un plazo de diez años a un interés mí-

nimo. Hace ya algún tiempo, misma intitución destinó al mismo fin la cantidad de cuatro millones de pesos, suma que fué totalmente otorgada en préstamos, contribuyendo a que se levantaran centenares de viviendas modestas, saludables y decorosas que sustituyeron a las construcciones ruinosas e insalubres que era dado ver en los pueblos y en las ciudades del interior.

Por el estímulo que esas facilidades abrieron a la iniciativa privada, a la propia acción de los prestamos, muchas localida-

des cambiaron su fisonomía, resurgiendo un mejoramiento en la edificación, que puso de manifiesto la obra y finalidad perseguida con la otorgación de las referidas facilidades bancarias.

El Banco encara en esta circunstancia, el mantenimiento permanente de lo que constituye la autorización de los préstamos ya concedidos, para la concesión de otros nuevos que mantengan las realizaciones de que hablamos, en beneficio de la salud pública y de evolución edilicia de las ciudades y pueblos del interior de nuestro país.

Inasistencia escolar

Un colega de Pando expresa que existe en sitios de aquella ciudad una estimable cantidad de niños en edad escolar que no concurren a la escuela. Lo que acontece por allí no sucederá en todas partes? En consecuencia, habrá que preocuparse en saber si todos los niños en edad escolar asisten a los centros de enseñanza a recibir la instrucción correspondiente a fin, en caso contrario, de tomar las medidas pertinentes, recurriendo al Código del Niño, que establece sanciones severas para los padres o tutores que no envían sus hijos o protegidos a la escuela para su necesaria educación.

El asunto que se plantea es para dispensarle preferente atención.

Avisar es vender

SINIR HACENDADO:

LAS crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que, como fiel amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo ademas un excelente sarnífugo

PASTA de COOPER

RESFRIOS...

GRIPES!

Evítelos teniendo siempre a mano

FENASPIRINA

CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRIPES

La cajita de 8 tabletas 0.30



Cada tabletas en papel celofán

SIGA ESTE CONSEJO

Para la limpieza y conservación de sus dientes
use PASTA DENTRÍFICA LIRIOL

Fórmula del Cirujano Dentista Dr. Ceferino Alburquerque
Premiada con Medalla de Oro y Diploma de Honor
en la Gran Exposición Nacional, realizada en Durazno en 1932

LIRIOL es un producto de superior calidad, que compite ventajosamente con sus similares de origen extranjero.

Se vende en Comercios y Farmacias de la Ciudad

¡Pruebalo! y gastara para la higiene de su boca siempre LIRIOL.

Naguila & Pomi

Representantes de Eduardo H. Angenscheidt,
en Compras de Lanas.

Escritorio: Artigas, — 874 Teléf. 56 — Durazno

Ejemplo digno de imitarse

La prensa de Colonia informa de que se ha iniciado en esa ciudad, por parte de las autoridades policiales locales, una encérgica campaña de represión contra la prostitución clandestina, deteniendo a muchas mujeres que

la ejercitaban y disponiendo su remisión. — Y lo que es más grave aún, constatando que en

estas hijas del placer se encuentran muchísimas mujeres.

Ocioso es agregar — porque lo hemos repetido siempre — que el ejercicio de la prostitución clandestina al margen de toda vigilancia médica, es uno de los terribles peligros sociales, conductor de enfermedades contagiosas de irreparables consecuencias.

Como desgraciadamente, to las localidades del país no son una excepción en cuanto a la práctica de esa profesión ilícita, que motivó la reacción de la policía colonense, consideramos q

sería de efectos saludables, en todo orden, que se procediera a reprimir esas actividades pernicio- sas por parte de las autoridades policiales del país.

La profilaxis de la salud pública, exige una vigilancia constante en ese sentido, por desgracia no siempre mantenida por la autoridad policial.

Piden la construcción de un puente en el Río Negro

En la localidad de San Gregorio de Polanco, se ha constituido una Comisión de Vecinos, con el fin de interesar a los poderes públicos, en la construcción de un puente sobre el Río Negro, a la altura del paso de Romero.

Esta obra fue comprendida en el plan de obras públicas del ejercicio 1937-38; pero posteriormente no se llevó a cabo, debido a que se temía que la represa del Río Negro, ofrecía dificultades para la construcción del puente.

Los vecinos de San Gregorio de Polanco, entienden que en la actualidad, conocida ya la altura de la represa del Río Negro, se debe proceder a la construcción del referido puente en el Paso de Romero, quizás sufriendo alguna pequeña modificación los planes que hizo el Ing. Masoller parcial.

Pronunciamiento contra la quiniela.

Recientemente el Comité Delegado del Consejo del Niño de Paysandú elevó una nota al Presidente del Consejo del Niño, Dr. Roberto Berro, solicitando su intervención ante el Ministerio correspondiente para que se solicite la suspensión del juego oficializado de la quiniela, en que, entre otros males, tiene el de la enorme deseducación que ejerce sobre los niños, enseñándoles y acostumbrándolos desde sus primeros años al vicio del juego.

Pero lo interesante de esta representación del Comité sanducero es que va fortalecida por la petición, en igual sentido, de otros once Comités Departamentales. En efecto, el Comité de Paysandú solicitó por circulares a los Comités Departamentales delegados del Consejo del Niño su adhesión a la petición de referencia. Y es con la respuesta afirmativa de once de ellos que el Comité sanducero elevó su petición al Presidente del Consejo del Niño.

Digna y moralizadora gestión que viene a sumarse a las insistentes reclamaciones que en toda la República se suscitan contra la quiniela oficializada, pidiendo su derogación como medida de patriotismo y de moralidad social.

Tomar Medidas

En ninguna población existen tantos perros como en la nuestra, desde los cuycos casi inofensivos a los mastines que recorren las calles, amenazantes, especialmente cuando se han apodado de los recipientes de residuos que recogen los empleados de salubridad. Tanto esas personas, en prudencia, que usan pasos a la vereda de noche y si es que en ello no cumplen con sus respetos, también, los canes dispuestos al ataque, porque entonces, lo seguro es tomar por la calzada para no correr peligro.

Y no es esto solo lo que ocurre, que además, entran a los fondos en busca de alimentos, existiendo algunos que se llevan pollos y gallinas tanto de día como por la noche.

Los tarros de la basura son inspeccionados por ellos y quedan sobre las veredas en perjuicio de la higiene, pues la vuelcan, y los empleados de salubridad tienen doble tarea, ya que la deben recoger para que nuestras calles no queden convertidas en basureros.

Por todo ello, corresponde que la Intendencia y la Jefatura de acuerdo, pongan remedio a ese mal, recordando por otra parte, que las estaciones de primavera y verano favor en la propagación de la rabia y que no es cuestión de constatar si el perro está rabioso o no lo está, como en la conocida zarzuela, si no proceder ejecutivamente para evitar desagradables sucesos.

La niñez desvalida

Se ha iniciado, como es notorio, una campaña para combatir la tuberculosis. Hay que impedir que aumente el ya elevado porcentaje de enfermos de tan terrible mal. En tal sentido es necesario que el pueblo se alimente bien y en particular los niños. Por consiguiente, es preciso preocuparse de la niñez desvalida. Un niño mal alimentado está llamado a ser una víctima más de la tuberculosis.

Es un problema para encarar lo en su conjunto y no en forma parcial.

Ya es hora

Se ha hecho público que las autoridades de la U.T.E. atendiendo el reclamo del vecindario de Young, rebajaron la tarifa de fuerza motriz.

La finalidad de la creación de esa institución, no es obtener ganancias, como no lo es la de ningún organismo oficial. Los servicios públicos no pueden estar sujetos al vaiven de las finanzas. La uniformidad de tarifas se impone, pues, para la población de todo el país como sucede, verbiigracia, con las implantadas por el instituto postal que no otorga privilegio alguno a la capital.

Ya es hora de que se preste atención a ese aspecto del servicio de la U.T.E., que establece lamentables distinciones entre los consumidores de luz y fuerza motriz.

para Estatuas de Artigas**Don...bronze los niños**

Desde el 12 de Octubre se viene realizando en todas las escuelas de Montevideo, una colecta de "Bronce Simbólico", con que se fundirán las nuevas estatuas destinadas a consagrarse al Fundador de nuestra Nacionalidad en los demás pueblos del Continente, quienes nos enviarán, a su vez, los bronces de sus héroes epónimos.

La significación moral de estas ofrendas, dado que cualquier trozo de bronce puede transformarse en una porción de nuestro Artigas, dará a nuestros niños la oportunidad de ser los factores de una empresa patriótica.

LA FRASE

"Seguimos siendo un pueblo que vive más de la política que del trabajo".

La frase es criolla, netamente criolla y si bien la hemos visto

Raúl A. Mendi

ABOGADO

MILLAN 4167

U.T.E. 22.49.98. —
Montevideo.

ayer estampada en lugar de preferencia en un colega montevideano, no es por cierto una noticia para nadie.

Desgraciadamente en nuestro ambiente sólo ha privado la política, a la que no han podido vencer los que en más de una ocasión se han llenado la boca gritando todos los días: solo buscamos el bien de la nación.

Las construcciones con techos de paja

El Municipio de Flores acaba de dictar una ordenanza reglamentando las construcciones con techo de paja dentro de determinadas zonas del radio urbano.

Uno de los artículos de dicha ordenanza dice que solamente se permitirá techar con paja en lugares de poca edificación, donde la amplitud del terreno permita alejar la construcción de las medianerías, dejando espacio para enjardinarlo o vegetación que le dé el carácter que necesita la casa techada con paja por su aspecto de edificación rural.

Así mismo se exige que el trabajo debe hacerse dentro de medidas especiales y en forma sumamente prolífica para eliminar ranchos inadecuados, faltos de comodidades de aspecto desagradable y la ornamentación ofensiva.

Es una iniciativa plausible de la citada municipalidad que debieran seguir las comunas del interior, en procura de una mejor vivienda para las clases pobres.

Novedoso procedimiento**Primer Concurso de Frases Comerciales en Durazno**

La Provisión SILVA necesita que el público le envíe 5 frases de quince palabras cada una como máximo para realizar propaganda comercial por radio. Otorgará recompensas en dinero, con arreglo a su mérito, en la siguiente forma:

- Un 1.º Premio de \$ 20.00 en efectivo
- Un 2.º Premio de \$ 15.00 id
- Un 3.º Premio de \$ 10.00 id
- Un 4.º Premio de \$ 7.50 id
- Un 5.º Premio de \$ 5.00 id

De las no premiadas, se seleccionarán las 5 mejores que, recibirán como estímulo, obsequios de artículos para Navidad. Compondrán el jurado las Sres. Dardo E. Clare, Julio Fernández Baltasar, Pedro V. Tourné, un delegado de la Provincia SILVA y otro de la Radio Durazno.

Pueden intervenir en el concurso todas las personas que lo deseen.

Próximamente anunciaremos la fecha de su iniciación.

Vaya preparando Ud. el ingenio, para ganar dinero.

Campo en venta**con una superficie de 517 Hectáreas**

situado en la 2.a sección de Rivera, próximo a la Estación Ataque, y a 30 kilómetros de la ciudad de Rivera. -- Campo apto para agricultura, tiene buenas aguadas, pastoreos y monte. -- Con poblaciones de material.

Precio bajo, acordándose facilidades de pago.

Tratar: Sr César Puig, en Estación Tranqueras, o en esta Imprenta.

Dos palabras que en materia de vestir bien lo dicen todo:

Casa SICA

Sección Confecciones:

Desde el traje más económico al más lujoso, verdaderas primicias de la moda: Tropicales y Frescorales, extraordinarias creaciones que proporcionan elegancia y comodidad.

Camisería:

No se trata de una sección más, sino, la verdadera expresión del arte de vestir; mil diseños en tricolina de gran duración.

Zapatería:

El calzado de la CASA SICA, rompe con los moldes del calzado corriente, para presentarse con fisonomía propia, pleno de gracia y distinción; modelos exclusivos que constituyen un motivo de halago personal a quién los lleva.

Sombreros:

Colores de riguroso modernismo, verdoso, azul, marrón herrumbre, etc., etc. de líneas elegantes, livianos, perfectamente terminados.

Ropa interior: Corbatas, calcetines, piyamas, tiradores, ligas, pañuelos, cinturones, buzos, etc., etc. todo lo necesario para el hombre elegante.

Créditos en diez mensualidades

Casa "Sica"

18 DE JULIO ESQ. MACIEL

JUAN M. CABARA

REMATADOR

Local "Las Anitas" en Feliciano

Con los Sres. José Alfonso y Crescencio Leal

FERIA EL 26 DE DICIEMBRE

Desde ya se cuenta con buenas inscripciones.

Se hace saber a los señores hacendados que el 25 de Noviembre hay Feria de Novillos en la Sociedad Rural de Durazno. — Inscriba sus haciendas con tiempo para su mejor colocación.

Escritorio: 19 de Abril 1924. - Durazno.

Horario Especial

En el Banco de la República

Como lo anticipáramos oportunamente, a partir del mes corriente, en la Sucursal del Banco de la República, fué habilitado el horario especial que más abajo se establece, para atender exclusivamente en él, las operaciones de pago de pasividades de jubilados y pensionistas y las correspondientes al recibo de los aportes legales para la Caja de Servicios Públicos.

Del 21 al último día de cada mes, para atender el pago de las indicadas pasividades, y del 1.º al 10 del mes subsiguiente, tanto para el pago de esas pasividades como el recibo de los aportes legales para la Caja de Servicios Públicos, será de 16 a 17, durante el horario de invierno, y de 8 a 9 durante el de verano, y los sábados, de 8 a 9 horas.

Los depósitos por los aportes legales para la Caja de Servicios Públicos que se presenten dentro de los días marcados por la presente reglamentación para recibírlos, se les aplicará la comisión correspondiente a los traspasos.

CAJA POPULAR

DE

DURAZNO

Institución de Ahorro y Crédito

Calle Sarandí - Plaza Independencia

Operaciones que realiza:

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Trinidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Joaquín Suárez, Carmelo.

Reparaciones en una escuela

El lunes de la semana entrante, a las 11 horas, vence el plazo que ha sido acordado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, en el primer llamado a licitación para las obras de reparación y conservación en el local que ocupa la Escuela de 2.º grado N° 5, "Dr. Elías Regules", en la localidad de Sarandí del Yí.

Las propuestas pueden presentarse en la Inspección D. de Escuelas.

Las carreras de mañana

Como lo anticipáramos, en la tarde de mañana, a las 16 y 30 horas, se disputará una interesante californiana en la Pista Tejera, en Ombúes de Oribe, que cuenta con la participación de los parejeros más abajo nombrados, que disputarán velocidades en un tiro de 500 metros y por una apuesta de \$ 25, a largarse por cinta:

- 1 Por fin 57, N. Bonfrisco.
- 2 Pialador 57, L. Segredo
- 3 Camaleón 55, J. Dorado.
- 4 Imperio 52, A. Piscottano.

Los ómnibus de la Empresa local efectuarán un servicio especial hasta la Pista, partiendo de la Confitería "Petit París", de las 13 horas en adelante.

Lluvia salvadora

Marced a los abundantes chubascos caídos en la semana pasada los cultivos que ya estaban ianguideciendo, debido a la prolongada sequía que se estaba haciendo sentir intensamente, han mejorado mucho.

El benéfico riego pluvial ha permitido también a los agricultores realizar la siembra de maíz, cuya faena era materialmente imposible, a causa de la extrema duración que presentaron las tierras destinadas a tal cultivo.

Por otra parte los intereses pecuarios resultaron también grandemente beneficiados, tanto en los cultivos forrajeríos como asimismo en los campos de pastoreos, cuyas aguadas se encontraban ya exhaustas.

Examenes magisteriales

Adelantamos ya en ediciones anteriores de esta hoja, que la Comisión Examinadora que recibirá las pruebas de los aspirantes al Magisterio, llegará a esta ciudad, en los días 22 o 23 del corriente mes, actuando en el local de la Escuela de Varones, de 2.º grado N° 1.

Tal Comisión ha sido designada por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, y quedó integrada de la siguiente manera:

Presidenta. Sra. Sara Silva de Orlando; — Vocales Sra. Haydée García Médici y Sres. Alberto Rusconi, Nicolás Fusco Sansón, Serafín Ledesma Iglesias, Rodoifo Clavelli, Enrique Ferreri, Carlos Carrara, Rafael Vergara y Pedro Ferreira Berretti. — Como Secretaria, a tuarla la Sra. María Celia López.

Horario Ferrocarrilero

A partir del domingo 15 del corriente mes y hasta el 3 de Abril del año venidero, la Administración de la Empresa Ferrocarrilera del Central implantará el horario de verano, en sus distintas líneas férreas, correspondiendo para nuestra ciudad, los siguientes:

De Montevideo:

Todos los días, menos domingos, a las 10 y 15, saliendo de Central a las 6 y 33. — Domingos, a las 11 y 12, partiendo de Central a las 11 y 12.

Asis Silveira

JUDICIAL

EL JUEVES 19 DE DICIEMBRE

A LAS 10 HORAS

EN EL LUGAR DE UBICACION

Calle Dr. Morquio S/N Esquina Bolívar

Rematará al mejor postor una casita esquina que consta de 3 Hab. Cocina W. C., Galería cerrada y otra abierta, terreno y demás comodidades.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Superficie 541 metros 63

EDICTO

Por disposición del señor Jezu quebrada de tres rectas de 1 mt Letrado de Primera Instancia en 90 cms., 21 mts. y 21 mts. respectivamente, lindando con Manuel Pereda (hijo); al Sudeste 22 mts. 30 cms., con la calle Bolívar; al Sureste 22 mts. 75 cms., con la calle Montevideo y al Noroeste 43 mts. 30 cms. con la sucesión Ocampo.

SE PREVIENE. — 1.º — Que los títulos de propiedad están en el Banco ejecutante a disposición de quienes deseen examinarlos (Hipoteca Urbana N° 1015 "50"). 2.º — Que el comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario vigente hasta el límite que el Banco determine; — 3.º — Que los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta serán de cargo del comprador, e igualmente lo que se adeude respecto al bien a su bastarse por cordón, pavimento, medianerías, saneamiento y cargas análogas y los gastos que sa cobro originare. — 4.º — Que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 % de su oferta en el acto de aceptársela, advertiéndose que si no se hiciera la consignación se prescindirá de su oferta y se reabrirá el remate. — Durazno, Noviembre 4 de 1940. — RAUL FERREIRA, Administrador.

NOTA IMPORTANTE: Si el comprador deseare hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, solo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y \$ 1.216.60, saldo del préstamo en título al día de la subasta.

Las solicitudes, en los sellados correspondientes y acompañadas de la documentación respectiva, podrán presentarse en la Oficina de Entradas de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, calle Cuareim N° 1266 (Montevideo) o en la Dirección del Liceo D. de Durazno, dentro de un plazo que vencerá el día 21 de diciembre a las 12 horas.

Liga de Defensa de la Propiedad de Durazno

Asamblea Ordinaria

1.ª convocatoria

Se cita los señores socios de la "Liga de Defensa de la Propiedad de Durazno", para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el sábado 14 de Diciembre, a las 19 horas, en el local social en la calle Maciel, N° 756, de esta ciudad, con el objeto de tratar la siguiente Orden del día:

1.º Memoria y Balance Anual.
2.º Elección de Directorio y Comisión Fiscal, para el periodo 1941-42.

Se ruega puntual asistencia. Durazno, Noviembre 4 de 1940. — Martín García, Presidente; — Emilio Piquineira, Secretario.

De Amado Nervo

IMPERFECCIÓN. — Encontramos imperfección e inarmónicas muchas cosas en el mundo. Pero, ¿cómo las encontramos así? Las encontramos así con nuestra razón.

Nuestra razón es, pues, la rectificación misteriosa y perenne de las cosas. Dios parece juzgar el mundo desde nuestra razón.

Esto hace pensar que un día el universo estará de acuerdo con la razón y la razón de acuerdo con el universo.

Y así se realizará la identidad final.

Si cesase por un momento la fantasmagoría del Espacio y el Tiempo con lo cual nuestro cerebro construye el universo, no quedarían más que almas "inmóviles delante de la realidad".

INGRATITUD. — La ingratitud viene muy frecuentemente del orgullo. La idea de deber a alguien algo que no le podemos pagar irrita de tal manera a un orgulloso, que se convierte en su idea fija y acaba por traer el odio allí donde debiera solo existir el amor.

Tal estado de ánimo depende mucho también de la actitud poco discreta de quienes, sin recordar implícitamente que han hecho favores, procuran sin embargo que el favorecido los recuerde.

TEDIO. — Me decía mi amigo hablando de la prolongada monotonía de su existencia: «Es como una larga carretera blanca, despedida...»

Por encima vuelan algunos pájaros: son las ideas, las lecturas o la contemplación de la Naturaleza. Por la carretera no pasa nadie...

El tedio empieza siempre por preguntarse, ¿con qué objeto y acaba por el desgano absoluto de toda labor.

Con esa pregunta destruiría mos el sabor a la vida. Nada y todo tiene objeto y tan esencial es, acaso, para el ritmo del mundo, el canto del ruiseñor como el pensamiento de Newton.

La rueca

Gira, gira la rueca y gira mi corazón.

Gira, gira la rueca y gira mi

PAGINA LITERARIA

fantasía.

Sentada a la orilla del camino estoy; entre mis manos, la rueca que Dios me dió.

La rueca, regalo de maravilla, hecho por gracia de Dios, es en mis manos, juguete, juguete de ensueño.

Con ella tejó el encaje de mis sueños, la filigrana de mi esperanza, del fianduty de mi ilusión.

Gira, gira la rueca y tejo encajes, donde aprisiono mi corazón.

Tules y encajes que son países de maravilla, divinos mundos de fantasía.

Gira, gira la rueca, que es mi ilusión.

Gira, gira mi rueca de maravilla y tejo tules, y tejo encajes, que son ensueños y son amor.— LOLITA PLAZA NOBLA.

tu cabellera

Déjame aspirar mucho tiempo el aroma de tus cabellos, sumergir en ellos todo mi rostro, como un nombre sediendo en el agua de una fuente, agitarlos con la mano como un pañuelo perfumado para sacudir recuerdo en el aire.

Si pudiese saber todo lo que veo, todo lo que siento, todo lo que oigo en tus cabellos!

Mi alma viaja en el perfume, como el alma de otros hombres en la música.

Tus cabellos contienen todo un sueño, llena de velámenes y arboladuras; contiene grandes marcas, cuyos móndones me llevan a climas encantadores, en que el espacio es más azul y más profundo, en que la atmósfera es perfumada por las hojas, las flores y los frutos.

En el océano de tu cabellera

entreveo un puerto atestado de cantos melancólicos, de hombres vigorosos de todas las naciones y de navíos de todas formas, haciendo resaltar sus arquitecturas finas y complicadas sobre un cielo inmenso en que impera el eterno color.

En las caricias de tu cabellera vuelvo a encontrar las visiones de largas horas pasadas.

En el ardiente foco de tu cabellera aspiro mil aromas; en la noche de la misma, veo resplandecer el infinito del azul tropical...

Déjame aprisionar tus pesadas y negras trenzas. Cuando acaricio tus cabellos, paréceme estar aprisionando recuerdos. — C. BAUDELAIRE.

Algo sobre el flirteo

Flirteo es la traducción castellana de «Flirt», palabra inglesa derivada de la francesa «Fler» es decir flor. «Conter fleurettes» era sinónimo de enamorar con flores... poéticas o naturales. Hoy existe la misma expresión, pero el modo de proceder es distinto, pues no siempre se emplean flores para enamorar; en muchos casos se prefiere un menú bien condimentado con sal y pimienta.

Antiguamente los caballeros galantes y «donjuanes» eran los que iniciaban el flirteo con las damas; en tiempos de hoy, muchas veces, las mujeres toman la iniciativa con un arte y una maestría que solo ellas conocen.

El contacto que establece el flirteo puede, a veces, suscitar una simpatía recíproca, mas o menos sentimental o sensual, pero casi nunca da origen a un afecto sincero y duradero, pues es sabido que el flirteo empieza cuando termina la sinceridad.

Siendo un juego al amor el flirteo modernista sobre todo, tiene sus apuestas y sus riesgos, y los tiene para ambos jugadores. ¿Quién puede dudar de los peligros a que se exponen dos que se embarcan y se alejan en alta mar en una nave sin timón, muchas veces con un principio de incendio a bordo?

En el flirteo sobresale la atracción... pero amor no es sino nímodo de atracción y muchos lo confunden. La atracción viene principalmente de los sentidos y es pasajera; el amor verdadero procede del alma y es duradero. La atracción es ciega y egoísta; el amor verdadero es desinteresado y piensa más en la felicidad ajena que en la propia. La atracción casi siempre separa las almas el amor las une.

No, jóvenes, un cariño sincero y duradero no puede nacer de las efusiones sentimentales y sensuales del flirteo modernista, tal como se practica muchas veces en Salones, Clubs y Playas... con sus tristes consecuencias: virtud manchada, felicidad tronchada, hogares destrozados.

No sería exagerado afirmar que la mayoría de los divorcios tiene su origen, más o menos inmediato, en esa clase de flirteo, practicado sea antes, sea después del matrimonio. — Vox.

me queda de vida.

No le escuchaba. Miraba en la pared un admirable pastel del siglo XVIII. Una cabeza de mujer hermosa, sonriendo bajo su cabello empolvado.

— ¿Mira usted ese retrato? — suspiró el anciano. Es mi bisabuela, Hortensia Malpertius, por La Tour. Linda cosa, verdad? Una obra maestra.

Extasiado, empecé a mostrar mi admiración.

— Es usted inteligente — me contestó el anciano. — Me gusta haber tropezado con usted. Esta maravilla ofende mi pobreza? Quiere usted llevársela?

Me resistí a aceptar aquel regalo, aunque mi corazón saltaba de gozo ante la posibilidad de llegar ser dueño de aquella joya.

El anciano insistió, y acabé por llevarme el pastel, después de lograr, a fuerza de delicada diplomacia, que el conde aceptase cuatro billetes de mil francos... Una miseria.

El noble anciano me dió las gracias con lágrimas en los ojos.

Poco después fui a visitar a un amigo, y cuál no sería mi sorpresa al encontrarme un La Tour exactamente igual al mío.

— ¿Miras ese pastel? Un La Tour, querido. Es una historia... Figúrate que un día, yendo en "auto"... Una avería en un neumático me obligó a detenerme en el camino a pocos pasos de una verja... Un anciano...

La continuación, exactamente igual a mi original aventura.

Volví a casa del conde Malpertius y no tardé en saber la verdad. El falso conde, excelente pintor y pastelista, fabricaba La Tour, Corot, etcétera, con una habilidad sorprendente, y para colocar sus mixtificaciones había acudido al procedimiento de provocar roturas de neumáticos en la carretera, sembrando ésta de trastos. Esto obligaba a los dueños a detenerse cerca de la verja. Entonces salía él y representaba la escena de su miseria.

Vivía muy bien, no en aquél castillo en ruinas, sino a un kilómetro de distancia, en un magnífico hotel, provisto de toda clase de comodidades.

Había ido a verle dispuesto a insultarlo y a obligarle a que me devolviese los cuatro mil francos, pero no cumplí mi propósito. El truco era admirable. Preferí asomarme con él. Y ganamos lo que queremos. — WHIP.

El alma que espero

¡Oh! si tu llegaras a mí cansado de gustar amores... de peregrinar... de haber saboreado de mieles y hieles... ¡Oh, si así vinieras... te daría mis brazos para descansar!

Y tu llegaras con hiel en los labios, y el rictus doliente que imprime el hastío con tus lanzas rotas, triste, derrotada, buscando un refugio piadoso a mi lado. Si así a mí vinieras! ¡Cómo sería tuyal... ¡Como serías mío!

Así es como sueño que llegues... ¡qué llegues! muy triste y enfermo, sintiéndote viejo, con vagos temores de no hallar cariño... con recordamientos de un pecar añejo... Ingenuo, y muy docto, muy viejo, y muy niño!

Un suave refugio te ofrenda en los brazos que ha tiempo te aguardan, esta mujer buena ¡No importa que llegues hastiado, vencido, si el negro lodo que hayas recogido me ofreces el alma como una azucena!

Raquel Sanz.

EL CUENTO DE HOY**El frutó**

Una "panne" me obligó a detenerme a mitad del camino. Mientras mi "chauffeur" remedaba el desastre me apeé para estirar las piernas.

El accidente había ocurrido a pocos metros de una verja oxidada, que formaba puerta de un muerto en pésimo estado. Por entre los hierros pude ver un paseo de árboles todo abandonado. Un anciano se acercó, y cuando yo me disponía a alejarme, después de haberle saludado con un gesto cortés, me dijo sonriendo:

— ¿Avería grave?
— Nada; un neumático.

— ¿Quiere usted entrar en mi casa mientras termina el "chauffeur"?

Abrió la verja y seguí al amable anciano, que me precedía indicándome el camino.

Era un sujeto muy mal vestido. Todo en él revela un estado de gran miseria.

Al término del paseo se alzaba el castillo. Pequeño, de hermoso aspecto, pero en ruinas. Entré un poco triste ante aquel espectáculo de vejez y decadencia.

El anciano me hizo sentar y me sirvió un vaso de agua. Por su exquisita corrección parecía un noble venido a menos.

— Perdone, — me dijo — lo poco que le ofrezco. Soy el Conde de Malpertius. Está usted en mi casa. Este castillo es mío, aunque está gravado con todas las hipotecas posibles. Soy un noble arruinado, completamente arruinado, pero filósofo.

No sabía qué decir.

— Granjas, bosques de caza alhajas, muebles, todo lo he ido vendiendo poco a poco. Solo me quedó mi cama, mi hornillo de coccina, esta mesa y estas dos sillas. ¡Bahl! Ya es bastante para lo que queremos.

JUNTOS

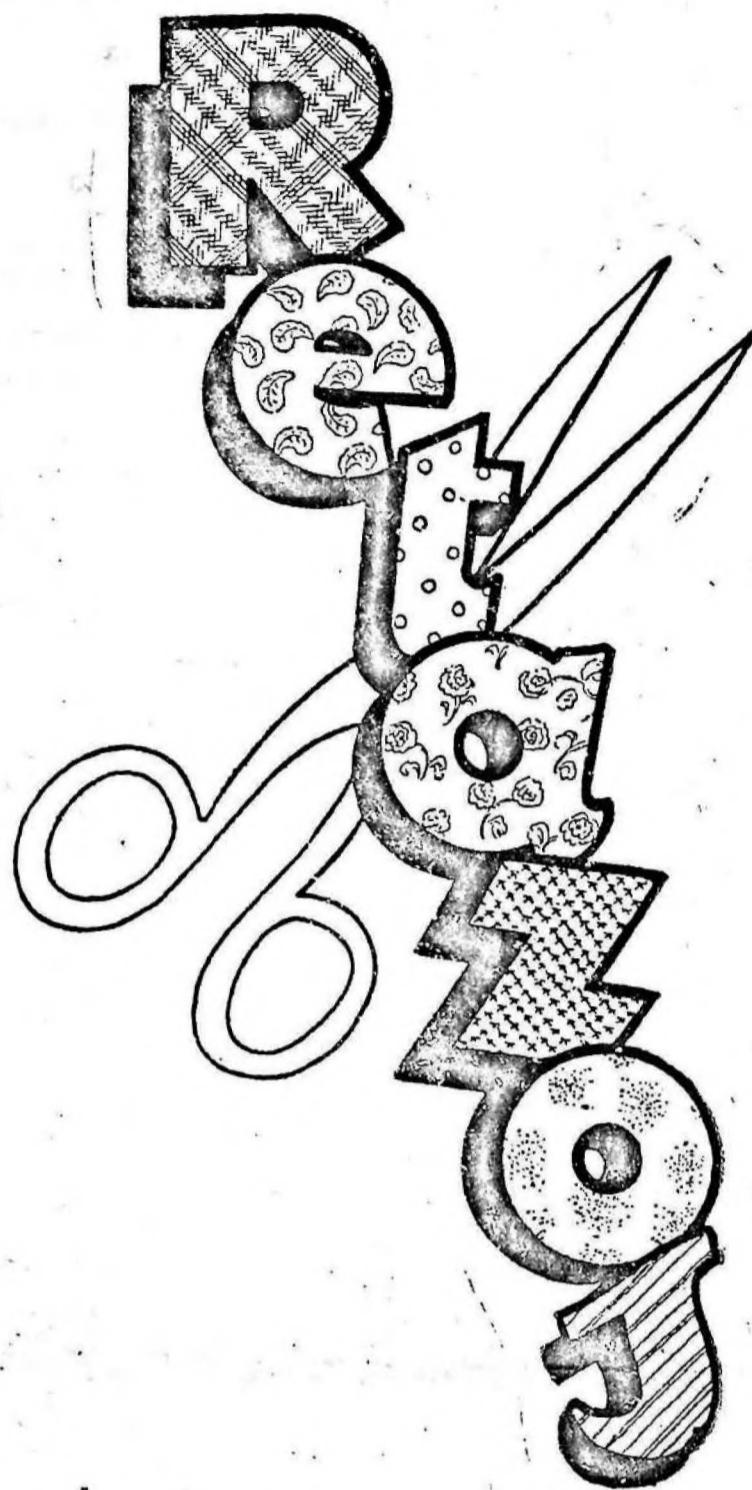
Tu voz se ató a mi voz; y el viento huracanó, las llevó entre sus dedos alargados... quizás vinimos juntos de un pasado, Y siguiendo la ley, nos vamos juntos.

Tu mano entre mi mano descansaba, cuando un rayo de luna silencioso, hurtó la palidez de aquel ensueño, y en un mismo temblar nos llevó juntos.

Arcano en el que estuve con tu sombra, sombras que se juntaron en lo arcano, Por el sendero unidos nuestros cuerpos, como dos alas se alejaron juntos.

Unidos en la voz y en el ensueño, Unidos en la sombra, de lo eterno como del más allá, venimos juntos también juntos en Dios nos marcharemos.

Mirtha Lydia Gandolfo.



Por tres

días solamente

Lunes 9

Martes 10

Miércoles 11

En plena estación, se LIQUIDARAN a PRECIOS BAJISIMOS, centenares de restos de géneros de todas clases y para todos los usos. --- Todos en metrajes perfectamente aprovechables.

Hay grandes oportunidades en telas de calidad y última moda, que se podrán adquirir por poco más que nada.

Todos los retazos estarán expuestos en nuestras vidrieras de hoy sábado, y mañana domingo

Lopez Alfonso y Cía.

DURAZNO

TRINIDAD

PASO DE LOS TOROS



HORARIO ACTUAL

DE 8 A 12

DE 2 A 7

Mundo Social

La Playa del Sauzal

Las abundantes lluvias caídas, que han hecho salir de cauce al río Yí, ha impedido que se pudiera celebrar la inauguración de las actividades balnearias, en nuestra Playa del Sauzal, anunciada para el día de mañana, en ocasión del clásico día dedicado a las Playas.

Esa circunstancia, agregado a algunos deterioros que el río ha ocasionado en ese privilegiado

lugar, así como en la avenidas de acceso, hará que la iniciación de las actividades balnearias en nuestra ciudad se prolongue por unos cuantos días más.

Nuestra población, pues, tendrá que esperar unos días más, para disfrutar de los muchos encantos de ese hermoso lugar natural de nuestro Yí.

Cine Artigas

Una película extraordinaria,

que hace conocer cómo luchaban monstruosos animales para poder sobrevivir, un millón de años antes de Cristo, se ofrecerá en la función de moda de hoy en la pantalla de esta sala, titulada "El despertar del mundo" con Victor Mature, Carole Landis, Lon Chaney jr. — El hombre de la caverna luchando contra las bestias cientos de veces más grandes que él, impresionantes cataclismos; como vivió la primera sociedad humana; su heroísmo para poder sobrelevar las penurias; un espectáculo curioso, nuevo, original e instructivo

que causará asombro por su fantástico despliegue de técnica y acción.

Mañana domingo, una hermosa superproducción francesa "El drama de Shanghai", con Louis Jouvet, Christiane Murdayne, Eliane Labourdette y otros. — La ciudad más cosmopolita del continente asiático, con sus noches de aventuras y de tragedia; sus luchas intestinas, sus exotismos, sus misterios, sus infamias y sus heroismos. Un drama vigoroso y aulaz, en que la intriga domina de inmediato al espectador, manteniendo su atención y llevándolo

le por todos los ambientes coloridos y sombrios de la enmarañada ciudad china.

Exámenes escolares

En el día de hoy, a las 8 y 30 y a las 15 horas, se llevarán a cabo las pruebas de fin de curso, — suspendidas el sábado pasado a consecuencia de la lluvia, — en la Escuela de 2.o grado N.o 1, de Varones, que dirige el destacado educacionista, Sr. Eváristo Yaquello, secundado por un competente cuadro de ayudantes.

El Tribunal Examinador estará presidido por el Inspector D.

LA GIRALDA

Hace un llamado a todo caballero elegante para ofrecerle un amplio surtido en trajes, camisas, ropa interior, corbatas, sombreros, calzado, pañuelos, calcetines, perfumería, etc.

Visítenos sin compromiso alguno

"La Giralda"

P. Independencia --- Durazno

partamental, Sr. Estavillo, acompañado por los miembros de la Comisión de Fomento y Maestrazgo, ha confeccionado un interesante programa, que desarrollará el alumnado concurrente; — 62, de Ceibal, y 51, de Puntas de Villasboas.

A propósito de la celebración de estos exámenes, la Dirección, Personal Enseñante, Practicantes y Comisión de Fomento, tienen el placer de invitar a los padres de los alumnos y público en general, a presenciarlos, dentro del horario ya señalado.

El lunes se efectuarán idénticas pruebas en las Escuela Urbana N.º 8, que dirige la Sra. Julia D. de Gongorra, en la avenida Sarandí, y el miércoles, en la Escuela de 2.º grado N.º 2, de Niñas, cuya dirección desempeña la educacionista, Sra. María Otilia Candiota.

Ambas pruebas serán presididas, igualmente, por el señor Estavillo.

En el transcurso de la semana próxima, y en las fechas que se determinan, se efectuarán los exámenes en las siguientes Escuelas:

Día 8 — Escuelas Rurales N.º

vida y embriagadora como un beso.

Por el Unión

Lucidas proyecciones alcanzará la sección bailable que ofrecerá mañana domingo, durante las horas de la noche, en su amplia sede de la avenida Zorrilla de San Martín, la Comisión Directiva de la prestigiosa institución social de nuestro ambiente, Centro "Unión", y que será amenizada, como es de costumbre, por la Orquesta del Profesor Navatta, ejecutando un amplio y variado repertorio musical de las piezas más en boga.

El Centro "Unión" volverá mañana a presentar el interesante aspecto de los domingos anteriores, por la numerosa concurrencia que ha de asistir a esa sección bailable.

Recitales musicales

Excelente impresión dejó en nuestra sociedad la celebración de los conciertos musicales realizados en días anteriores, por el eximio pianista, Sr. Carlos K. Corma, desde el escenario del Teatro Español, y en los salones del Club Uruguay, y que constituyeron acontecimientos artísticos y sociales de primera fila en nuestro ambiente mundano.

La excelente técnica y dominio del teclado por el concertista visitante, así como por la ejecución impecable de lindas páginas de reconocidos autores, dejó maravillados a quienes tuvieron el placer de escucharlo.

El pianista, Sr. Corma, desea dejar expresa constancia de su reconocimiento a toda nuestra sociedad y población, prometiendo estar de nuevo en esta ciudad, cuando el cumplimiento de compromisos contraídos en otras localidades le depare esa oportunidad.

El baile de hoy

Si no surgen nuevos inconvenientes, esta noche debe celebrarse en la Estancia de los Sres. Stratta Hnos., en Rincón de Cuadra, el anunciado baile en beneficio del alumnado concurrente a la Escuela Rural N.º 57, del paraje, y que han organizado su activa Comisión de Fomento y Directora, Sra. María E. Spinoza.

Este baile ha despertado intenso entusiasmo entre las familias de ese lugar y de nuestra ciudad, que se aprestan a participar, aprovechando los coches de la Empresa de Omnibus local, que se trasladarán hasta el mismo.

Kermese escolar

La Comisión de Fomento y Personal docente de la Escuela Urbana N.º 6, tiene la satisfacción de comunicar a la población de Durazno que la kermese para la cual contribuyó tan generosamente, se realizó con brillante éxito.

A la vez queda sumamente agradecida a todas aquellas personas que ya sea con dinero, con objetos o con su presencia, ayudaron al éxito alcanzado.

Retretas

No sabemos si el señor Intendente Municipal ha escuchado la solicitud que en nombre de muchas familias de nuestra población, le formuláramos en las columnas de ediciones anteriores, al respecto de la iniciación de las retretas nocturnas por parte del conjunto de la Banda Popular, que dirige el Maestro, Sr. Navatta, en nuestros paseos públicos.

La temperatura ya grata de la estación actual, permite la realización de tales conciertos en las Plazas, los que depararán, estamos seguros, reuniones lucidas y

Campiotti HOTEL

1914 -- 1940

Comida sana — Higiene — Confort

De \$ 2.50 a \$ 3.50

Uruguay 825 — U. T. E. 8-06-82 — Montevideo.
Dirección Telegráfica: CAMPIOTTEL

de contornos agradables.

Al mismo tiempo se nos piden que presenten la conveniencia de que esos paseos públicos de la zona céntrica, sean perfectamente iluminados, en especial la columna existente en la esquina de las calles 18 de Julio y Eusebio Pérez.

Volvemos, pues, a dar traslado al Sr. Intendente de las referidas solicitudes vecinales.

Venta de retazos

Como se leerá en el aviso que aparece en la página anterior, anuncia para el lunes, martes y miércoles de la semana entrante, su clásica Venta de Retazos, el prestigioso establecimiento comercial de esta plaza "La Montevideana", en su local de la Plaza Independencia.

Nuestras familias conocen sobradamente las innumerables e indiscutidas ventajas que este sistema de ventas, impuesto en nuestra ciudad por "La Montevideana", les ofrece, ya que tendrán la magnífica oportunidad de adquirir diversidad de Retazos a precios notoriamente rebajados y al alcance de todas las posibilidades económicas.

Como siempre, elegirán mejor quienes el lunes a primera hora se hagan presentes en "La Montevideana".

Cincuentenario escolar

Prosigue con el mayor entusiasmo la organización de los festejos a celebrarse el domingo 15 del corriente, en el local de la Escuela Rural N.º 22, de Carlos Reyles, en ocasión de cumplirse el cincuentenario de fundación de ese prestigioso establecimiento docente.

Se hará obsequio a esa Escuela de una hermosa Bandera Nacional, adquirida con el concurso monetario de la población, que ha concurrido gustosa a ello, en testimonio de su reconocimiento por la profusa labor desarrollada en ese centro educacional.

Florería "Vogue"

Por su ubicación — Andes 1340, frente al Palacio Salvo, — por su organización comercial, por su exquisita y hermosa variedad de flores artificiales y naturales y por el conocimiento y experiencia del ramo que posee su propietario, J. A. Cavallo García, Florería "Vogue", de Montevideo.

tevideo, ha resuelto servir pedidos del Interior del País, ya sean estos hechos personalmente en su casa de la que se obtiene agradable impresión, o por carta, la que será interpretada con la mayor fidelidad y hecho el envío del pedido contra reembolso, en una forma que satisfará ampliamente.

Bonitas canastas hechas en la casa, hermosos ramos, magníficas coronas, sugestivos ramos de novia, atractivos adornos para casamientos, banquetes e Iglesias, envía a cualquier punto del país, acondicionados de manera que lleguen tal cual hayan salido de la casa.

Florería "Vogue" es una de las preferidas del público montevideano. Mencionando nuestro periódico, la firma de esta casa hará precios especiales y dará preferente atención a los pedidos de Durazno.

Deportivas

Si el mal tiempo no constituye un obstáculo insalvable, esta noche se dará comienzo a las actividades nocturnas del Campeonato Departamental de Basket ball, organizado por la Liga, en el rectángulo de la avenida Lavalleja.

En la temporada anterior, la disputa de los diferentes encuentros programados, permitió la realización de interesantísimas reuniones sociales y deportivas, por la presencia de numerosas familias y aficionados al deporte del cesto, que marginaron el campo de juego, disfrutando de las muchas incidencias interesantes a que dieron lugar los partidos jugados.

Si se agrega que la iniciación de esta temporada nocturna, coincide con la realización del clásico, entre los fives de Estudiantes y Wanderers, motivos habrá de sobra para que esta noche, el campo de la avenida Lavalleja presente un halagador aspecto.

Por su parte, la reunión footballística concertada para mañana domingo, en el field de la carretera al Yí, deparará también, una lucida reunión deportiva, ya que la lucha por el ascenso y descenso entre los dos teams clasificados para ello, ha despertado intensa expectativa en los círculos deportivos locales.

Este match se jugará siempre



Esta Casa pone en su conocimiento que dentro de breves días, se inicia la fabricación del Pan Dulce, ya de todos conocido por su esmerada elaboración, y exquisito sabor. — Esta consagrado como el mejor.

Está en 19 de Abril Esq Ilusiaingó. — DURAZNO

Florería VOGUE

"La Flor de Ceibo" - J. A. Cavallo García

Canastas, ramos, coronas, Ramos de novia, Adornos para casamientos, banquetes, Iglesias.

Se envía 'contra reembolso'

Andes 1340, frente P. Salvo — U. T. E. 8-21-94 — Montevideo.

¡Camisas y... más camisas!

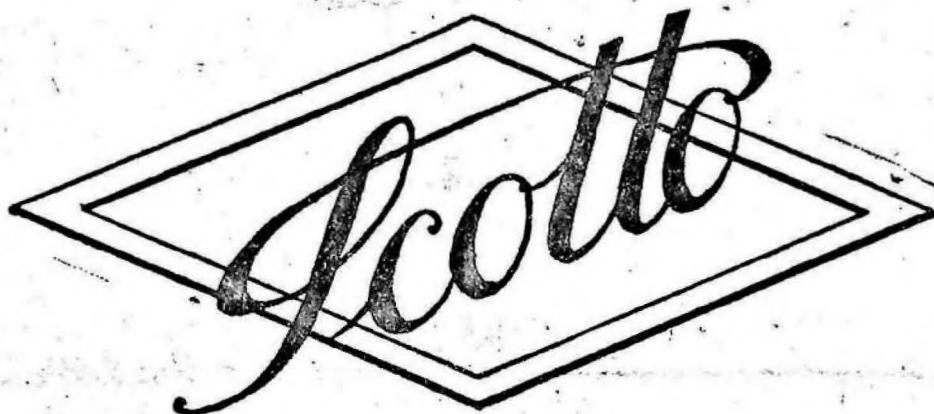
*tela inglesa ii
confección fina*

de las más reputadas marcas

Gustos que son la última creación de la moda

EDONDE?... EN

Sastrería



Artículos para hombres:

Piyamas, ropa interior, corbatas, calcetines, cinturones, ligas, tiradores y calzado de alta calidad.

AVENIDA 18 DE JULIO 482 - DURAZNO

claro está, que el río permita el pasaje por la carretera, ya que los elementos de nuestra sociedad ayer impidió el pasaje por la carretera.

Fechas gratas

Cumplió años, rodeada de sus muchas amistades, la Srta. María Angélica Ituzarry.

El lunes celebrará su día, la Srta. María Amelia G. de García, lo que ha de provocar una lucida nota social en su residencia de la calle Maciel, por la presencia de sus numerosas vinculaciones.

Hoy festejará su cumpleaños, el niño Juan B. Naddeo Fernández, lo que motivará la realización de una agradable fiesta infantil en su domicilio de la avenida 19 de Abril.

Nuevas tituladas

En el Instituto Normal de Montevideo, acaban de obtener su flamante diploma de Maestras Nacionales de 1.er grado, las Srtas. Nenena Bocchiardo Scotto y Be-

ba de León Ayçaguer, destacadas y aventajadas ex-alumnas del Liceo Departamental.

Culminan las nombradas señoritas en su carrera, profesional, después de haber puesto en evidencia singulares condiciones de capacidad y estudio, que permiten vaticinarle el mas franco resultado en el ejercicio del Magisterio.

Nuestras felicitaciones.

Azahares

Se han presentado al Oficial del Estado, solicitando contraer matrimonio, la Srta. Carmen Morales y el Sr. Andrés A. López.

La boda se realizará en el transcurso del corriente mes.

En Rivera, lugar de su residencia, se celebrará en este mes, la boda de la Srta. María Angélica Tavárez Sánchez, — vinculada por lazos de parentesco y amistad a numerosas familias de nuestra población, — con el joven José Carlos López.

Bandera en exposición

La novel institución local Juventud Patriótica "Artigas", que preside el joven Edisón P. Darino, acaba de adquirir una hermosa Bandera Nacional, que pondrá en exposición en las tardes de hoy y mañana, en las vidrieras de "La Palma", en la avenida 18 de Julio, para que pueda ser admirada por el público local.

Movimiento Demográfico

Como de costumbre hacemos conocer el movimiento demográfico producido en esta ciudad, en los últimos días:

Nacimientos: — Juan Dorado, Blanca Gallo, Roberto Méndez, María Valdez, Héctor Amariles, Martina Viera, Nanner Goytín y María E. Blanco Siola.

Defunciones: — Día 28: Julio Alberto Peña, oriental, 2 años; — Id. id.: Salvador Pérez, español, viudo, 94 años; — Id. id.: Mary Goñi, 3 meses; — Id. id.: Manuela Alzamendy de Sánchez, oriental, viuda, 68 años; — Id. 1.o de Diciembre: María del Ra-

sario Ramos, oriental, soltera, 17 años; — id. id.: Washington Otegui, oriental, soltero, 17 años; —

Id. 3: Eustaquia Ibarra de Martínez, oriental, casada, 49 años; — Id. id.: Luis Bandera, oriental, casado, 44 años; — Id. id.: Luis Alberto García, oriental, 14 años; — Id. id.: Ramón Casas, paraguayo, viudo, 76 años; — Id. 4: Juan Bautista Urruty, oriental, casado, 45 años.

Enfermos

Hállase muy mejorada en su residencia de Montevideo de la enfermedad que le aqueja, la Srta. Chiquita Píriz. — El jueves fué sometido a una delicada intervención quirúrgica en el Hospital local, con resultado satisfactorio, el Sr. Carlos M. Gutiérrez. — Continúa mejorando de la intervención que le fué practicada en un Sanatorio de la Capital, la Srta. Esther Laborde Miranda. — Es satisfactorio el estado de salud del Sr. Carlos A. Nuñez. — Encuentrase algo enfermo le Sr. Manuel E. Viñales.

Viajeros

Visita esta ciudad, procedente de su establecimiento de campo de la 5 a sección, el hacendado, Sr. Camilo Almada Píriz, acompañado de su esposa, Sra. Carmen B Corbo y su hijo. — Retornaron de la Capital, la Sra. María M. de Laborde y sus hijos Aída y José. — Se encuentra en esta, el Sr. Antonio Aguirre González, su esposa, Sra. Aída Coratto y su pequeña hija Bambó. — De Paso de los Toros, el Agr. Sr. Darío Frugone. — Pasa una temporada de placer en ésta, el jovencito Gustavo Pigurina Méndez. — Retornó de la Capital, el caballero Toto Castelao.

Agradecimiento

Los deudos de Teófila Fernández de Giordano, profundamente agradecidos a las atenciones recibidas, y en especial a todas las personas que en una u otra forma se interesaron, en ocasión de su reciente duelo.

ESCUELA COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA

Director: PERO OLIVERA

Solano García 2461 — Montevideo

Tenencia de Libros.— Cálculo Mercantil.— Prorrato de Facturas.— Contabilidad.— Comerciantes para los que desean llevar su propia contabilidad.— Contabilidad de estancias, granjas, empresarios, talleres, etc.

DACTILOGRAFIA. Enseñanza especial para escribir al tacto con todos los dedos.— Sin arruinar el teclado.— Método original, moderno y práctico.— Experimentado.— Precios fijos.— Aprendizaje rápido.— Diploma de dactilografa.—

Solicite informes.— Agente en Durazno. Pedro Giordano.— Calle Ibiray esq. Dr. Morquio

Los exámenes liceales

El martes de la semana entrante, a 8 horas, se dará comienzo en el Liceo Departamental, a los exámenes de fin de año por parte de los estudiantes con currentes a ese establecimiento de enseñanza superior.

Se dará comienzo con las pruebas escritas por parte de los alumnos reglamentados y libres.

No hacemos conocer las fechas señaladas para los exámenes de los distintos años, en virtud de que aún no ha sido confeccionado el cuadro respectivo.

La Exposición de la Rural

Para el 19 del entrante mes de Enero ha sido fijada la fecha de celebración de la Exposición Feria anual de la Sociedad Rural de Durazno.

Las abundantes lluvias caídas recientemente en todo el país, abren nuevas perspectivas a los negocios ganaderos en general, y por consiguiente la gran Exposición de la Rural tendrá un marcado éxito, puesto que agregará a la venta de reproductores, una gran feria de ganados generales.

Por otra parte, además de la venta de carneros tatuados, se agregará este año, por la estazón de reproductores, la venta de carneros no tatuados por la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino.

Artículos de primera necesidad

La carne de cerdo

Por el Ministerio de Hacienda se acaba de declarar comprendido entre los artículos de primera necesidad, y por lo tanto no

sujeto al pago del impuesto de Previsión Social, la carne de cerdo y productos de su elaboración.

Asambleas Generales

Para el sábado próximo, a las 19 horas, se encuentran convocados los asociados a la prestigiosa entidad de la "Liga de Defensa de la Propiedad de Durazno", en su local de la calle Maciel, 756, para la celebración de la Asamblea General Ordinaria, dispuesta por sus Estatutos, para considerar la siguiente Orden del Día:

— Memoria y Balance Anual.
— Elección de Directorio y Comisión Fiscal para el período 1941-42.

Por su parte, la Sociedad de Fomento Rural de Ombúes de Oribe, destacada entidad que tan proficia labor realiza en esa zona de nuestro Departamento, en favor de los agricultores asociados, ha fijado la fecha del domingo 15 del corriente mes, a las 9 horas, para la realización de la Asamblea General, a fin de proceder a la renovación de sus autoridades y considerar importantes asuntos.

Epílogo de un suceso

En el Hospital local, donde se encontraba en asistencia, falleció en el transcurso de esta semana, el ciudadano Luis Bandera, oriental, casado, de 44 años, que resultara con graves lesiones en la cabeza, en el incidente mantenido con Juan Del Valle, y en que éste le agrediera con una azada.

Como se sabe, ambos eran propietarios del establecimiento ganadero.

Local "Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano

Feliciano 12 a Sec. — Depto. de Durazno

Remates ferias todos los sábados de cada mes

Martillero Angel F. Ferrári, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes; Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes, Local "Eduardo Tornaria," en Góñi; Local propio "La Manga," en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Trinidad, Presidente Berro, 352, o en el Local "La Manga," en Juan J. Castro.

ro del Sr. Ernesto Donamari, ubicado en la 12.a sección, y sostuvieron ese incidente, culminando una situación de tirantez que ha tiempo se mantenía entre ambos.

Basket-ball

Si no sufre inconvenientes, esta noche debe iniciarse la disputa del Campeonato Nocturno de Basket-ball, organizado por la Liga Departamental, con el objeto de arbitrar recursos para la dilucidación del Campeonato Nacional del Interior, a efectuarse en esta ciudad, en el mes de Febrero del año entrante.

Racing ha sido incorporado al núcleo de los teams de primera división, por su triunfo en el Campeonato de Intermedia, llenando el vacío producido con la disolución de Caraejauá. — Ha logrado el concurso de varios estimables jugadores, lo que significa un refuerzo de consideración pa-

Base Aeronáutica N.o 2

Licitación N.o 2.

2.o Llamado.

Lámase a Licitación Pública para adquirir los siguientes artículos: 11.242 Kilogramos de Carne de Vacuno, 918 Kgs. de Carne de Capón, 250 Kgs. de Carne de Mondongo, 40.000 Kgs. de Leña, 2.682 Kgs. de Verduras, 3.276 Kgs. de Papas o Boniatos, 4.818 Kgs. de Pan, 1.606 Kgs. de Galletas, 5.212 Lts. de Leche, destinados a atender los consumos de esta Base o cualquier otra Unidad que se destaque en esta Localidad, durante el período comprendido entre el 1 o de Enero próximo y el 1 de Diciembre del año 1941 inclusive, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en esta Unidad, todos los días hábiles desde las 8 a las 11 horas y de las 15 a las 17 horas.

Las Propuestas serán abiertas el dia 16 de Diciembre a la hora 10 en la Mayoría de esta Base y en presencia de los interesados que concurren al acto. — Aeródromo Militar "Tte. 2.o M. W. Para la lada". Diciembre 3 de 1940. — E Jefe Int. de la Base Aer. N.o 2 — Capitán: Ramón Irazabal.

Intendencia General del Ejército y la Marina

Licitación Pública

2.o Llamado

Lámase a Licitación pública para adquirir 51100 Kgms. de carne de vacuno, 4200 kgms. de carne de capón, 1000 kgms. de mondongo 90000 kgms. de leña, 12200 kgms. de verduras, 14900 kgms. de papas o boniatos, 21900 kgms. de pan, 7500 kgms. de galletas, 14600 Lts. de leche, destinados a atender los consumos del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería N.o 2 o cualquier otra Unidad que se destaque en Durazno, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero próximo hasta el 31 de Diciembre de 1941, de acuerdo con los pliegos de condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en la Administración del citado Regimiento todos los días hábiles desde las 8 a las 11 y desde las 15 a las 17 horas.

Las propuestas serán abiertas el dia 16 de Diciembre a la hora 10 en el Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería N.o 2 y en presencia de los interesados que concurren al acto.

Cuartel en Durazno, noviembre 30 de 1940 — El Jefe Reg. "Gral. P. G." C. 2. — Tte. Cnel. Osean Moreira.

Arturo N. de Souza

Gran remate de 6 solares, en Santa Bernardina

El 22 de Diciembre de 1940

A LAS 17 HORAS

Por orden del Sr. Carlos M. Olivera

A pagarla en 24 mensualidades — Sin Interés — el comprador que abone al contado, pagará del 20 % de descuento

Precioso regalo de Navidad

En el mismo acto se quemará, sin base alguna, una soberbia casa jardín con todas las comodidades. — Grandes facilidades de pago

Por mas datos, en mi Escritorio, Rivera 647

ra sus filas, y preparará jornadas sumamente interesantes en los partidos que le toque jugar.

El fixture completo, es el siguiente:

Racing y Unión, a las 9. — Juez: M. López.

Atenas y Central, a las 10. — Juéz: M. Urrusundi.

Estudiantes y Wanderers, a las 11. — Juez: M. López.

Como se vé, la jornada inicial preparará el match clou del certamen: los bohemios y los estadios que acojan de potifar por el Campeonato Departamental un encuentro emotivo y pleno de incidencias técnicas de altos valores.

El solo anuncio de que se enfrentarán una vez más los clásicos rivales, hará que una numerosa concurrencia margine el rectángulo de la avenida Lavalleja, esta noche.

Quienes deseen adquirir solares en esa privilegiada posición deben aprovechar la oportunidad espléndida que les brinda el señor de Souza.

DEPORTIVAS

La lucha por el ascenso y descenso

Fracasada la realización de la Asamblea de Delegados de los Clubs locales de Football, convocada para el martes pasado, para considerar una modificación a los Reglamentos, presentada por Juvenil, permitiendo el ascenso directo a la Primera División del Club Defensor, vencedor en el Torneo de Intermedia, y dejando subsistente la permanencia del Club Wanderers, último en el certamen departamental, en la divisional superior, con lo que quedaría ésta integrada por seis clubs, ha quedado dispuesta la realización de la lucha por el ascenso y descenso a la divisional privilegiada entre los dos teams nombrados, match que se jugará en el field de los bohemios, a las 17 horas, bajo la dirección del árbitro, Sr. Eliseo Gómez, y suplente, Sr. Mario Mendoza.

Será una lucha sumamente reñida, ya que los campeones de Intermedia se encuentran afilados y dispuestos a echar el resto para asegurarse su ascenso a las filas de los consagrados. — Wanderers, por su parte, está animado de los mejores deseos de asegurar su ubicación actual en primera, y sus defensores dispuestos a sacar a flote los tradicionales colores de su camiseta.

Remate de solares

Ha sido fijada la fecha del domingo 22 del corriente mes, a las 17 horas, para la realización del remate de seis solares de terreno, excepcionalmente ubicados en la vecina localidad de Santa Bernardina, — el lugar de veraneo local, — y que estará a cargo del conocido martillero, Sr. Arturo N. de Souza, por cuenta y orden de su propietario, Sr. Carlos Olivera.

Estos preciosos solares se rematarán a pagar en veinticuatro mensualidades iguales, sin interés alguno, acordándose al que lo abone al contado, el 20 % de descuento.

En el mismo acto se rematará sin base alguna, una casa jardín, con 5 habitaciones, y demás comodidades, con grandes

SOCIEDAD RURAL de URAZNO

Gran Remate Feria

A celebrarse el día:

30 de Diciembre

POR inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO 543

10 Años

de actividad comercial, encarrilada en forma legal y progresiva
permiten actualmente a la firma

Flores Alonzo y Cia.

presentar a sus clientes un cómodo local con un espléndido surtido de

Joyería — Relojería — Bazar y Librería

En Rivera 500 y Dr. Zorrilla de San Martín

DURAZNO

Expropiaciones decretadas

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha declarado urgente la expropiación, por causa de utilidad pública, de las fracciones de terreno que se mencionan a continuación, y necesarias para las obras hidroeléctricas del Río Negro: Raúl Jude e Suc Hilario Cano, Demetrio López, Luis Mollo, Suc Baltasar Romero, Sucesión Antonio Julie Botta, Lina R. de Duarte, Ricardo Romero, José A. Etchechury, Armando Mutter, María L. Acevedo de Rodríguez Arregui, Suc. Esteban Ollartaguerre y Pedro Mutter.

Emplazamiento

Por el Juzgado de Paz de la localidad de Sarandí del Yí, 9.a sección de este Departamento, se ha emplazado para que comparezcan ante el mismo, a Angel María, Miguel Margarito, María Mercedes, Guidita Disolina y Juan José Zito.

Las industrias del país

Se ha publicado un interesante cuadro del crecimiento industrial de nuestro país.

Según ese cuadro hay en República 11 mil 470 establecimientos industriales en los que trabajan 10 mil 403 empleadas y

Expropiación Abonada

Por el Ministerio de Obras Públicas se acaba de disponer liberar la correspondiente orden de pago, por la cantidad de \$ 600, a favor del Sr. Juan I. Sánchez, importe del terreno que se le expropió para la línea férrea de Sarandí del Yí al Blanquillo.

Las siembras de papás

Acaba de darse a conocer el primer pronóstico de las siembras de papás correspondientes a la cosecha de verano.

La superficie sembrada con el tubérculo asciende a 9.640 hectáreas, que arroja una diferencia de 407 hectáreas, o sea un 5 % en más, con respecto a la del mismo período del año anterior.

Por otra parte esas cifras podrán ser aumentadas, porque el cálculo no es definitivo pues se continúa sembrando en muchas zonas.

La preparación de las tierras ha insumido mucho tiempo por efecto desfavorable de las lluvias. En San José y Montevideo se notan déficits de 600 y 300 hectáreas con respecto a 1939.

En general la vegetación de los cultivos, hechos, es buena, a pesar de las pérdidas parciales sufridas por exceso de las lluvias.

He aquí ahora, las cifras que arrojan las siembras por departamento:

Artigas, 22; Canelones, 100; C. Largo 650; Colonia 200; Durazno 72; Flores, 74; Florida 225; Lavalleja 250; Maldonado 182; Montevideo 800; Paysandú 400; Río Negro 257; Rivera 300; Rocha 90; Salto 1.045; San José 1000; Soriano 475; Tacuarembó 270; Treinta y Tres 138.

La República 7.450.

Renuncia aceptada

Por el Ministerio del Interior ha sido aceptada la renuncia que de su cargo de Escribiente de la 1.a sección de este Departamento.

Agente de Jubilaciones

En el transcurso de la semana pasada se trasladó hasta la localidad de Sarandí del Yí, el Jefe de la Agencia local de la Caja de Jubilaciones, Sr. Emilio Piñuelas, con objeto de dar posesión de su cargo de Agente de dicho instituto en la localidad nombrada, al Sr. Adolfo Chaine.

Reparación de edificios policiales

En el último acuerdo del Ministerio del Interior se dictó la resolución pertinente, autorizando a la Jefatura de Policía de este Departamento para disponer la reparación de los siguientes edificios policiales: Jefatura de Policía y Cárcel, comisarías 1.a urbana, 2.a urbana, 3.a rural, 4.a urbana, 6.a rural, 10.a rural y 11.a rural, por la suma total de \$ 4.488.

Expropiación decretada

Se acabó de declarar urgente por el Ministerio de Obras Públicas, la expropiación de una fracción de campo, de pertenencia del Sr. Alejandro Fernández,

necesaria para el camino de Tejera a la localidad del Carmen.

La zafra lanera

El primero de Octubre se inició la nueva zafra lanera y son muy escasos los hacendados que todavía no han dado término a sus esquilas y menos los que todavía no han realizado las ventas de sus lotes.

Hasta el 31 de Octubre último el despacho de Aduana informa que se han exportado 9173 fardos contra 4426 hasta la misma fecha del año anterior con un aumento de 4747 fardos sobre dicho año.

Exoneraciones decretadas

Por el Ministerio de Salud Pública se ha resuelto exonerar de su cargo, por razones de mejor servicio, a la sirviente del Centro Departamental de Durazno, a la Sra. Agosta Mohoccio de Montiel, y al también sirviente, Dn. José Matonte, sin que esta resolución afecte sus derechos a la jubilación.

Avisar es vender

Palacio de los Sandwiches

Sección Confitería

U. T. E. 8.30.95 Andes esq. San José — Montevideo
Única casa en la preparación de Sandwiches para asamientos y fiestas

El Ciento Sencillos \$ 1.80 — Triples \$ 2.50

Se aceptan y atienden especialmente pedidos de Durazno — Enviamos contra reembolso — Consulte precios: no molesta, nuestra casa está para servir de la mejor manera posible al público. Cuando venga a Montevideo, tendremos el gusto de recibir su visita.

La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL N.º 1061



Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro

(R. I. O. M. E.)

Sección Expropiaciones

La Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N.º 9722 de fecha 18 de Noviembre de 1937, hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de varias fracciones de campo, sitas en la 5.a y 6.a secciones judiciales del Departamento de Durazno y para las que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichas fracciones de campo están ubicadas en los Planos Parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección Expropiaciones, calle Washington N.º 317, y en los Juzgados de Paz de la 5.a y 6.a secciones de aquel departamento, y corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

PLANO PARCELARIO N.º 555. (Parte de la 5.a sección judicial.)

Belmirio SILVEIRA, padrón N.º 1603 (p); Pedro A. MUTTER, padrón N.º 1602 (p); Américo J. BEISSO, padrones N.ºs 3486 (p), 3487 (p) y 3488 (p).

PLANO PARCELARIO N.º 563. (Parte de la 5.a y 6.a secciones judiciales.)

Aleides P. GUTIERREZ, padrones N.ºs 6280 (p) y 6290 (p); Lizarda G. P. DE SILVEIRA, padrón N.º 2491 (p); Rosa L. VERA DE KELLOGG, padrón N.º 6292 (p); Eustojo V. GUTIERREZ, padrón N.º 6293 (p); Se vero TORRES, padrón N.º 4510 (p); Teodoro LARRAMENDI, padrón N.º 4497 (p); Suc. José M. DUTRA, padrones N.ºs 5694 (p) y 5695 (p); Martín LARRAMENDI, padrón N.º 4499; Adriano ABELLA, padrón N.º 4494; Justa María LARRAMENDI, padrón N.º 4507 (p); Irene AGUILERA DE ROSAS, padrón N.º 4509 (p); Manuela LARRAMENDI, padrón N.º 4503 (p); Benito LARRAMENDI, padrón N.º 4501 (p); José María SENANDES, padrón N.º 4505; Evitencia S. DE LARRAMENDI, padrón N.º 4495; Marcelino URIOSTE, padrón N.º 3939 (p); Carlos S. MAUTONE y E. Juwiges TORRES NEGREIRA (hijo), padrones N.ºs 4529 y 2473.

PLANO PARCELARIO N.º 569. (Parte de la 6.a sección judicial.)

Eustasio ROMERO DE ESOLK, padrón N.º 2504 (p); Suc. Leonel GONZÁLEZ y Cía., padrón N.º 2505 (p); Rogelio GONZALEZ, padrón N.º 7073

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Moisés Francisco Cardozo, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 29 de Octubre de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber a la apertura de las sucesiones de Elena Gregoria Medina de Valdez, Zofia Moteira de Medina y Margarita Medina Moreira, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 15 de 1940. — Felipe Pedro Martínez J. de Paz.

CASA DE PENSION

DE

Guillermo Luzardo

Recientemente instalada en la calle 19 de Abril, 824.

Parrillada y minutas a toda hora.

Tel. VILA—DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don P. Óscar Guillermo Cross, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 28 de Octubre de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Juan Francisco Cava, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 28 de Octubre de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Luis Jorge, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 28 de Octubre de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO

Habiendo aparecido en campos del vecino, Sr. Raúl López, un novillo rosillo, con esta marca y señal: martillo abajo a la derecha y horqueta a la izquierda, y una vaca pampa con esta marca y señal: agujero y despuntada la izquierda y agujero y mueca abajo la derecha, y que el señor Raúl López dando aviso a todos los vecinos y no habiendo aparecido reclamante alguno fueron entregados a la poesía, quedando en calidad de depósito y a pastoreo en campos del mismo, desde principios de Enero del corriente año, y por lo tanto fueron puestos a disposición de esta Alcaldía, a fin de que se llenen los trámites que la ley indica, con respecto a los animales invasores. Y yo, Juez de Distrito, procederé con arreglo a lo que dispone en los artículos 307, 19 y 21 del Código Rural, si dentro del plazo de sesenta días, a contar desde la fecha en que se fija este edicto, si no compareciese reclamante alguno. Esta Alcaldía ha nombrado depositario de los referidos animales un novillo y una vaca a que se refiere, al Sr. Rodolfo Gómez Maisterra.

Nota. — Si hasta el 16 de Diciembre de 1940, que vence este Edicto no se presenta reclamante alguno de dichos animales a estar a derecho el día 19 de Diciembre de 1940, procederé al remate público almonada y al mejor postor de los mencionados animales. — Quinteros, Octubre 16 de 1940. — Vicente Vera, Juez del 1.er Distrito de la 11.a sección.

"LA PUBLICIDAD"
tiene XXXII años

Local Yi

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 ½ á 10 de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA.

ARTURO N. DE SOUZA

Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N.º 647 TEL. VILA-DURAZNO.

OFRECE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gómez», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Fierro», del Ferrocarril de Sarandí del Yi al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gómez y Ligade Trabajo del Carmen